



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|--|--------------------------------------|
| Asignatura: ESTANCIAS CLÍNICAS 3 | Código: 15324 |
| Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 390 - GRADO EN ENFERMERÍA (CR- 390) | Curso académico: 2022-23 |
| Centro: 304 - FACULTAD DE ENFERMERIA DE CIUDAD REAL | Grupo(s): 20 |
| Curso: 3 | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: https://previa.uclm.es/cr/enfermeria/ | Bilingüe: N |

| Profesor: MARÍA CARMEN PRADO LAGUNA - Grupo(s): 20 | | | | |
|--|--|---------------------|-----------------------|--|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Facultad de Enfermería | ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUP. | 926295300 Exte 3564 | carmina.prado@uclm.es | Lunes- martes y miércoles de 10 a 12 horas |

2. REQUISITOS PREVIOS

Será requisito para matricular las Asignaturas de Estancias Clínicas 1 y 2 haber cursado con anterioridad Fundamentos 1 y 2 y, en caso de que dichas asignaturas no hayan sido superadas, será OBLIGATORIO matricular las mismas de forma simultánea con Estancias Clínicas 1 y 2.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El estudio de esta materia pretende que el estudiante adquiera los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes del ejercicio profesional, en el ámbito socio-sanitario, acorde a las necesidades de la población.

El valor de los créditos se ajustará a la normativa Europea DIRECTIVA 2005/367 CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 7 de septiembre de 2005 relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales, que establece que los créditos tendrán un valor de entre 25 y 30 horas, siendo en este plan de estudios de 30 horas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|--|
| A26 | Realizar prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título. |
| B02 | Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). |
| B03 | Una correcta comunicación oral y escrita. |
| B04 | Compromiso ético y deontología profesional. |
| C01 | Aprender a aprender. |
| C02 | Resolver problemas complejos de forma efectiva en el campo de la enfermería. |
| C03 | Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo, demostrando dotes de innovación. |
| C04 | Trabajar de forma autónoma con responsabilidad e iniciativa. |
| C05 | Trabajar en equipo de forma colaborativa y responsabilidad compartida. |
| C06 | Comunicar información, ideas, problemas y soluciones de manera clara y efectiva en público o ámbito técnico concretos. |
| C07 | Sensibilización en temas medioambientales. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Las prácticas pre-profesionales en forma de rotatorio, permitirán al estudiante incorporar conocimientos, habilidades y actitudes para adquirir las competencias asociadas con los valores profesionales, trabajo en equipo, comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión y documentación clínica y juicio crítico, así como la atención integral a los usuarios/pacientes con problemas de salud.

6. TEMARIO

Tema 1: Prácticas clínicas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Actividad curricular formativa que conlleva un contacto con la realidad profesional, haciendo posible la observación y comprensión de la relación teoría-práctica, facilitando su progresiva participación en dicha realidad y favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico. Esta actividad se podrá realizar tanto en centros hospitalarios, de atención primaria

/o socio-sanitarios.

- El aprendizaje va más allá de la aplicación práctica del conocimiento teórico adquirido en el aula y del desarrollo de habilidades técnicas, supone pensar como un profesional. Esta inmersión profesional requiere la coordinación entre los profesores del Centro que guían el aprendizaje, los profesores asociados de Ciencias de la Salud que supervisan y dirigen el mismo, los enfermeros y enfermeras colaboradoras que lo desarrollan y los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje.

- Realización de prácticas de acuerdo con el convenio de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades (DOCM 4 de octubre de 2021), que pone a disposición de esta Universidad todo el Sistema Público de Salud de la Comunidad Autónoma, la Facultad podrá determinar en cada momento qué centros asistenciales se utilizan para la formación de sus estudiantes, siempre con el fin de ofertar la mejor calidad docente optimizando los recursos disponibles.

| 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|---|---|------------|----|----|---|
| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
| Prácticas externas [PRESENCIAL] | Prácticas | A26 B02 B03 B04 C01 C04 C05 C06 | 4 | 120 | S | S | La asistencia es obligatoria, siendo requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. Por ello excepcionalmente y siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en las fechas previstas y siempre que puedan ser realizadas dentro del periodo lectivo del correspondiente curso académico. |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL] | Resolución de ejercicios y problemas | A26 C01 C02 C03 C06 | 0.2 | 6 | S | S | Se realizarán seminarios y Sesiones clínicas de enfermería que tendrán carácter obligatorio. |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | C01 C04 C05 | 0.5 | 15 | S | S | Seguimiento del periodo práctico |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Método expositivo/Lección magistral | B02 B03 C05 C06 | 0.1 | 3 | S | S | El estudiante defenderá el trabajo en la unidad / servicio / Facultad que corresponda en sus prácticas |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | A26 C01 C04 | 0.1 | 3 | N | - | Estudio del estudiante para preparar la evaluación y para desarrollo de las prácticas clínicas, estudios de casos o sesiones clínicas. |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | A26 C01 C04 | 1 | 30 | S | S | El estudiante elaborará los trabajos, planes de cuidados |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | A26 B03 C02 | 0.1 | 3 | S | N | EVALUACIÓN FORMATIVA: No es obligatoria, si es evaluable |
| Total: | | | 6 | 180 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 4.9 | | | Horas totales de trabajo presencial: 147 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 1.1 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 33 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|---|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Realización de prácticas externas | 70.00% | 0.00% | La asistencia a las prácticas clínicas es requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura. El estudiante es evaluado por el profesor de CC de la Salud y los colaboradores utilizando la ficha de evaluación previamente elaborada por la profesora titular / responsable de la asignatura y el profesor /a de CC de la salud |
| Elaboración de memorias de prácticas | 30.00% | 0.00% | Se utilizarán diferentes sistemas de evaluación: memorias de prácticas/Informes o trabajos/ casos prácticos/pruebas de evaluación orales o escritas. Se evalúan los conocimientos adquiridos por el estudiante en la unidad / servicio donde el estudiante ha realizado sus prácticas, capacidad de juicio y reflexión sobre su permanencia en la unidad / servicio, así como la redacción y compromiso ético. La prueba se realizará al finalizar su periodo de prácticas |
| Total: | 100.00% | 0.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La evaluación será continuada basada en la adquisición de competencias, así como los resultados de aprendizaje del estudiante. La práctica clínica es supervisada por un profesor/a asociado/a de ciencias de la salud y enfermera/o colaborador/a.

LAS ASISTENCIA A LAS PRACTICAS CLINICAS ES OBLIGATORIA, siendo requisito para poder aprobar la asignatura. Por ello, excepcionalmente y

siempre que se justifique, podrán recuperarse las prácticas no realizadas en las fechas previstas siempre que puedan ser realizadas dentro del cuatrimestre correspondiente en el cual se realice la asignatura.

El profesor/a responsable tendrá en cuenta la valoración del profesor/a de CC de la Salud o colaboradores/as de la unidad.

Evaluación no continua:

Por la naturaleza de la materia, y dado que la asistencia es obligatoria no se establecen criterios de evaluación no continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En el caso de que un alumno-a suspenda las prácticas por causas objetivas o falta de asistencia, se le planificará otro periodo de prácticas similar al que resulte suspenso.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas] | 120 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 6 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 15 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 30 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 3 |
| Tema 1 (de 1): Prácticas clínicas | |
| Periodo temporal: 1º SEMESTRE | |
| Grupo 20: | |
| Inicio del tema: 05-09-2022 Fin del tema: 25-09-2022 | |
| Comentario: Practicas clinicas | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas] | 120 |
| Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas] | 6 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 15 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] | 3 |
| Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 3 |
| Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 30 |
| Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 3 |
| Total horas: 180 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|---|--|-----------------|-----------|---------------------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Charrier, J.; Ritter, B. | El plan de cuidados estandarizado. Un soporte del diagnóstico enfermero. Elaboración y puesta en práctica. | Elsevier; 2005. | Barcelona | | 2005 | |
| Johnson M, Moorhead S, | Vínculos de NIC-NOC A NANDA I | | | 978-84-8086-913-3 | 2012 | |
| NANDA Internacional | Definiciones y clasificación 2021-2023 | | | 978-84-1382-127-6 | 2021 | |
| Smith, Sandra; Duell Donna; Martín, Barbara | Fundamentos de Enfermería I-II | Pearson Educ | | 978-84-9035-567-1/5 | 2017 | |
| Potter, Patricia A. | Fundamentos de Enfermería | Elsevier | | 978-84-9022-535-6 | 2015 | |